

***INTERVENCIÓN EN LA INAUGURACIÓN DE
LA XVIII ASAMBLEA IBERO-AMERICANA DE
MINISTERIOS PUBLICOS.***

(Lima, 2 de Noviembre de 2010) 9h. 10'

- *Honorable Sr. Presidente Constitucional de la República Perú*
- *Excma. Sra. Fiscal de la Nación*
- *Excmos. Sres. Fiscales y Procuradores Generales de las Repúblicas de Iberoamérica,*
- *Excmo. Sr. Viceprocurador General de la República de Corea*
- *Excmos. Sres. Embajadores*
- *Ilmo. Sr. Secretario General de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos.*
- *Ilustres Fiscales Jefes de Delegación,*

- *Ilustres representantes de la Conferencia de Ministros de Justicia, de la Cumbre Judicial Iberoamericana, de la oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito, de ILANUD*
- *Queridos Compañeros y amigos,*

En mi doble condición de Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y Fiscal General del Estado del Reino de España constituye un honor para mi dirigirme a todos ustedes en la inauguración de esta decimoctava Asamblea de la AIAMP que, felizmente se celebra en Perú, gracias a la generosidad y esfuerzo de la Fiscal de la Nación la doctora Gladys Echáiz Ramos que, en su condición de Vicepresidenta de la Asociación para Sudamérica ha querido organizar este encuentro en la muy noble, muy digna y muy leal, Ciudad de los Reyes.

Me gustaría comenzar agradeciendo al Presidente Constitucional de la República, honorable Dr. Alan García Pérez la deferencia que ha tenido

con nuestra organización no sólo al presidir esta ceremonia, si no también al brindarnos este marco incomparable del salon dorado del Palacio de Gobierno de la República del Perú para el solemne acto de inauguración. Palacio que sigue ocupando el lugar donde se ubicó, antes el Palacio de Pizarro, e incluso antes la casa del *curaca Taulichusco* y que ha permanecido en el tiempo pese sufrir el desgaste de terremotos, guerra e incendios. Un palacio que, desde su origen representado en la higuera legendaria, ha ido creciendo con las aportaciones provenientes del exterior hasta construir este espléndido edificio, que es sin ninguna duda uno de los más espectaculares palacios presidenciales del mundo y que representa un ejemplo del mestizaje que cimenta la rica cultura peruana.

Los Fiscales generales y Procuradores de IberoAmérica nos sentimos orgullosos de ocupar un lugar de tanto simbolismo, que fue hospedaje de antiguos Virreyes, del libertador Simón Bolívar y de más de cincuenta presidentes de todo el mundo.

Su apoyo a esta ceremonia, Sr. Presidente, demuestra la relevancia que reconoce a la función que realiza la Fiscalía peruana, que constituye en los últimos años un ejemplo de un Ministerio Público sólido y fuerte, orientado al servicio de los ciudadanos y el Estado de derecho en una sociedad que ha sufrido los enormes envites de dos lacras criminales tan devastadoras como son el terrorismo y la corrupción. La labor desempeñada por el Ministerio Público del Perú, primero bajo la excelente dirección de la doctora Dña Flora Adelaida Bolívar, a la que nuestra Asociación otorgó la Medalla de honor de los Ministerios Públicos Iberoamericanos y cuyo recuerdo en este lugar nos emociona a todos, y actualmente, bajo la acertada, serena, laboriosa y firme dirección de la actual Fiscal General, Dña Gladys Echaiz, nuestra anfitriona en este decimoctavo encuentro, nos enorgullece como Fiscales y honra al Estado peruano. La inteligente dirección de la Doctora Echáis nos recuerda las palabras del himno de la Fiscalía cuando dice que *“Es el Ministerio Público el más fiel guardián de la Ley, que asume con*

devoción los anhelos ciudadanos de cuidar de la Nación y los Derechos Humanos"

Leyendo sobre las culturas precolombinas en Perú, supe que los pueblos originarios de esta tierra no tenían el concepto de poderío o imperio, tal y como era entendido en Europa. Para ellos, la autoridad no estaba basada tanto en el poder, como en el ejemplo. Por eso *el Curaca*, que fue el primer ocupante de este palacio, debía ser una persona, experimentada y sabia merecedora del respeto del pueblo y no alguien ambicioso de poder y riquezas. Pues bien, una lucha contra la corrupción, tan difícil como la que esta llevando a cabo el Ministerio Público de Perú, desde la imparcialidad, la seriedad y el respeto del trabajo bien hecho, constituye un ejemplo que refleja esa autoridad bien reconocida entre los profesionales que en el ámbito regional de Iberoamérica trabajamos en la promoción de la justicia, la seguridad, la libertad y los derechos de los ciudadanos.

Los Fiscales Iberoamericanos estamos aquí porque hemos asumido un compromiso de trabajo

conjunto, desde la absoluta conciencia de que hoy nada se detiene en las fronteras y mucho menos la delincuencia. Por eso reafirmamos nuestro empeño en la causa común, a la que estamos seguros de contribuir con cada encuentro. Causa común que, como decía en años anteriores consiste en el fortalecimiento del Estado de Derecho y del Derecho de los Estados que reúnen a nuestros pueblos hermanos.

Nuestro compromiso cono nuestros ciudadanos es firme y se reitera en cada paso en el que nuestra colaboración se concreta: En los distintos actos que vamos realizando para ejecutar las recomendaciones de las guías de Santiago para la protección de víctimas y testigos o la declaración contra la trata de seres humanos o en los innumerables ejemplos de auxilio y cooperación entre Ministerios Públicos que hemos realizado en este año. La confianza adquirida se extiende no sólo a las cúpulas de las Fiscalías sino a todos los Fiscales que integran nuestras instituciones y las muestras de respeto y compañerismo se hacen visibles en cada Comisión rogatoria internacional o

en cada información intercambiada entre los ministerios públicos de nuestros países. Porque es perfectamente conocido que la mutua confianza constituye la base fundamental de una cooperación internacional efectiva en la lucha contra la criminalidad.

El compromiso adquirido queda reflejado también en el éxito de esta convocatoria en la que contamos con la presencia de 11 Fiscales o Procuradores Generales y la representación de prácticamente todos los Ministerios Públicos que actualmente integramos la AIAMP.

Quiero por ello agradecer a todos su presencia aquí y sobre todo agradecerles el apoyo brindado a la Presidencia en la ejecución del Plan bianual durante el año transcurrido desde la anterior asamblea de Antigua Guatemala. Como siempre, quiero felicitar y agradecer a la Fiscalía Nacional de Chile, a su Fiscal General, don Sabas Sahuan, a nuestro Secretario General, don Jorge Chocair y a la responsable de comunicación doña Loreto Castro, el trabajo realizado para la AIAMP, en un año

especialmente complicado para Chile que felizmente se recupera del terrible terremoto sufrido el pasado mes de febrero y que ha sabido también coronar con éxito y con la admiración mundial el rescate de los mineros atrapados en el pozo San José.

Igualmente, reiteran hoy su compromiso con su presencia nuevas representaciones de Fiscalías Generales y no querría desaprovechar este momento solemne de inicio de la actividad para felicitar y dar también la bienvenida al nuevo Fiscal General de Costa Rica, doctor don Jorge Chavarria que sustituye al anterior, don Francisco D'AllAnesse que nos ha dejado de momento porque ha asumido una nueva responsabilidad, la lucha contra la impunidad en Guatemala, reforzando con ello la Administración de Justicia y la Fiscalía de un país muy querido por nosotros. Un país que desde hace meses espera ver el nombramiento de un nuevo Fiscal General que confiamos sea tan firme servidor de la ley y la ciudadanía como nuestro anfitrión del año pasado, el Fiscal General don José Amilcar Velásquez al que todos tributamos un homenaje de agradecimiento y respeto.

Igualmente se une hoy a nosotros el Fiscal subrogante de Panamá don Giuseppe Bonissi en sustitución de la Fiscal General Dña Ana Matilde Gómez Ruiloba, que ha vivido difíciles y lamentables problemas este año, frente a las que recibió el decidido apoyo de esta Presidencia y de la Asamblea reunida el año pasado en Guatemala.

También hoy contamos, y me alegra expresamente, con la presencia de la Fiscalía de Cuba, cuyo titular don Juan Escalona que abandonó por razones de edad y salud el cargo, tras 17 largos años de ejercicio de esas responsabilidades le dedico un emocionado recuerdo. Ha sido sustituido por don Darío Delgado Cura que no ha podido acompañarnos pero a quien transmito nuestra bienvenida a la Asociación a través de su representante.

Y por primera vez comparte con nosotros la Asamblea el nuevo titular de la Procuraduría General de México, Don Arturo Chávez, a quien agradezco el esfuerzo de acompañarnos,

conscientes como somos de lo apretado de su agenda y de la necesidad de retomar sus obligaciones tras el intenso trabajo realizado en la dirección y organización de la Asamblea de COMJIB en la ciudad de México hace solo dos semanas. Siempre ha estado la Procuraduría General de México muy bien representada en nuestras Asambleas pero hoy me complace saludar cordialmente la incorporación personal del Sr Procurador de la República.

Hace dos semanas, en la V Asamblea de Estados Partes de la Convención de Palermo, se destacaron las redes regionales como ejemplo de buenas prácticas para la lucha eficaz contra la delincuencia organizada. Se realizó la importancia de crear redes allí donde no existen y de interconectar las diferentes redes regionales existentes. Pues bien, hoy nos acompaña el viceFiscal de Corea a quien, en nombre de todos, le doy la bienvenida a esta Asamblea. Su presencia aquí obedece al hecho de que la Fiscalía de Corea está ya organizando la próxima Cumbre Mundial de Fiscales Generales que tendrá lugar en Seul en 2011; un evento

excepcional donde las redes regionales de fiscales tratarán de crear lazos de mutuo entendimiento. Su asistencia a esta asamblea Sr. Viceprocurador en representación del Fiscal General con el que tuve el honor de reunirme recientemente en La Haya para asegurar una presencia destacada de la AIAMP en la próxima Cumbre nos honra especialmente y es la muestra del intenso trabajo de preparación que les augura un éxito en el que confiamos.

Me gustaría precisamente recordar que el lema de la anterior Cumbre Mundial de Fiscales Generales, celebrada en Bucarest en 2009, fue "el Ministerio Público como pilar fundamental del Moderno sistema de justicia penal lo que constituye su reconocimiento como figura esencial para el buen funcionamiento de un Estado de Derecho. Los Fiscales Generales como cúpula de estos Ministerios Públicos ocupamos una posición relevante e imprescindible que debemos ejercer imparcialmente sin aceptar presiones, condiciones ni provisionalidades. Por eso nos entristece observar la paralización sufrida en el nombramiento definitivo del Fiscal General en Colombia y Guatemala.

Mostramos nuestro respeto y apoyo a los Fiscales que ejercen provisionalmente estas funciones pero debemos recordar que la responsabilidad que corresponde a un Fiscal General exige su desempeño con la legimitidad y garantía que requiere una función tan esencial como la que el Estado de Derecho nos atribuye en defensa de la legalidad.

Concluyo. Agradezco nuevamente a la Doctora Echaiz la invitación y organización del evento y a todos los Fiscales su asistencia. Estoy seguro que al finalizar esta Asamblea y el seminario que le sigue sobre *"la criminalidad organizada: amenaza para la democracia y el Estado de Derecho"*, nuestra Asociación será aún más sólida y más fuerte y por ello más útil en su empeño de fortalecimiento del Estado de Derecho en la comunidad Iberoamericana para la que estamos trabajando.

Creo que los pueblos originarios de esta tierra que nos acoge nos sirven otra vez de ejemplo al considerarse a sí mismos como una nación sin

fronteras, eso es lo que queremos ser en la AIAMP, un Ministerio Público unido en la lucha contra la criminalidad internacional que no encuentre obstáculos ni fronteras en el ejercicio de sus funciones.

Muchas gracias.